

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A.**

CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2014

En el cantón Samborondón, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la vía Perimetral, Sector La Puntilla-La Aurora, Km. 2.5, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) Manzana I, Solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son: la compañía **HOOVEN PROPERTIES INC.**, representada por el abogado Enrique Tamariz Amador, propietaria de 19.975 acciones ordinarias y nominativas de USD \$0.04 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 19.975 votos; y, el señor **Iván Xavier Baquerizo Alvarado**, por sus propios y personales derechos, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de USD \$0.04, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1 voto. Preside la Sesión el abogado Enrique Tamariz Amador, en calidad de Presidente Ad-hoc elegido por todos los presentes, y actúa de Secretario el señor economista Raúl Armando de la Torre, Gerente de la compañía que también se encuentra presente. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.-----

A continuación el Secretario de la Junta toma la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;-----
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;-----
3. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores independientes de la compañía (Profesionales y Servicios Profiser Cla. Ltda.), en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;-----
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;-----
5. Conocer y resolver sobre los beneficios sociales resultado del ejercicio económico del año 2013;-----
6. Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir a la señora CPA. Marcia Jaramillo Hidalgo, como Comisaria Principal de la compañía;-----
7. Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2014.-----

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión, y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:-----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe económico presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-----

A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice:-----

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe de la Comisaria Principal, Marcia Jaramillo Hidalgo correspondiente al ejercicio económico 2013.-----

A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice: -----

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores independientes de la compañía (Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda.), en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe de los auditores independientes de la compañía (Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda.), en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.-----

A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; ----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar los estados financieros individuales correspondiente al ejercicio económico 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.-----

A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el quinto punto del orden del día, que dice: -----

5.- Resolver sobre los beneficios sociales resultado del ejercicio económico del año 2013.-----

El Gerente, procede a indicar que los resultados del ejercicio fueron negativos. La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar que la pérdida obtenida sea arrastrada y amortiza en ejercicios económicos posteriores.-----

El Secretario procede a dar lectura del sexto punto del orden del día, que dice: -----

6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir a la señora CPA. Marcia Jaramillo Hidalgo, como Comisaria Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Reelegir para el periodo 2014, tal como lo permite el art. 276 de la Ley de Compañías, a la señora CPA. Marcia Jaramillo Hidalgo, como Comisaria Principal de la compañía.-----

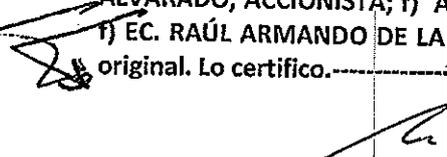
A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el séptimo punto del orden del día, que dice: -----

7.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2014; -----

Luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la contratación de la compañía Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda., para la auditoría del año 2014.-----

Finalmente el Presidente Ad-hoc manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; Carta Poder presentada por el Ab. Enrique A. Tamariz Amador; Informes de la Administración y del Comisaria; Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2013, y la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-----

No habiendo otro asunto de que tratar, El Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes. f) p. **HOOVEN PROPERTIES INC., ACCIONISTA, AB. ENRIQUE A. TAMARIZ AMADOR, APODERADO; f) ING. IVÁN XAVIER BAQUERIZO ALVARADO, ACCIONISTA; f) AB. ENRIQUE A. TAMARIZ AMADOR; PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN; f) EC. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO, GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA.**-Es igual a su original. Lo certifico.



EC. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO
Gerente-Secretario de la Junta